

**IDENTIDAD DE LOS MIEMBROS QUE COMPRONDRÁN LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DESIGNADA PARA ACTUAR EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL PROGRAMA DE AYUDAS A LA INNOVACIÓN METODOLÓGICA EN MATERIA DE POLÍTICAS DE EMPLEO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.**

(Resolución de 23 de mayo de 2023, DOE nº 125 de 30 de junio de 2023).

En cumplimiento de lo previsto en el apartado octavo de la Resolución de 23 de mayo de 2023 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el programa de ayudas a la innovación metodológica en materia de políticas de empleo, correspondiente al ejercicio 2023, regulada por la Orden de 9 de noviembre de 2020, (DOE Nº 223) y modificada por la Orden de 24 de abril de 2023 (DOE Nº 83), procede dar publicidad de la identidad de los miembros que componen la Comisión de Valoración que ha de emitir el correspondiente informe en el que concrete el resultado de la evaluación de las solicitudes presentadas en base a lo establecido en dicha convocatoria. Todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Orden de 9 de noviembre de 2020.

Así pues, las identidades de los miembros que componen la Comisión de Valoración son las siguientes:

D. Pedro Galán Berrocal, Director General de Empleo, que actuará como Presidente.

D<sup>a</sup> María Leonor Quiñones Gómez, Jefa del Servicio de Intermediación, Orientación y Evaluación de la Dirección General de Empleo, que actuará como Secretaria.

D<sup>a</sup> María José Martín Mora, Jefa de la Sección de Coordinación de Políticas Activas de Empleo de la Dirección General de Empleo, que actuará como vocal.

EL SECRETARIO GENERAL DEL SERVICIO  
EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

<b>Csv:</b>	FDJEXJ5QXU5W4WR85HUSNQ6VFAJWH7	<b>Fecha</b>	16/10/2023 09:30:32
<b>Firmado Por</b>	NICOLAS MACIAS MANZANEDO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/1

